



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D-3153/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos del Conurbano ha considerado el Expte mencionado en el epígrafe Expte. **D-3153/17-18** Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Mussi Juan José “DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL 1º TORNEO REGIONAL DE AJEDREZ INTEGRADO DE ESCUELAS TECNICAS Y LABORALES A REALIZARSE EL DIA 18 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO EN LA ESCUELA DE EDUCACION TECNICA N°2 DE LA LOCALIDAD DE QUILMES”- y por los motivos expresados por su miembro informante, **os aconseja su aprobación con modificaciones.**

**Fundamentos:** Visto el expediente de la referencia se ha considerado la modificación de tiempo verbal para así proceder a su aprobación.-

Proyecto de Resolucion

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

Resuelve

Declarar de interés legislativo, el 1º Torneo Regional de Ajedrez integrado de escuelas técnicas y Laborales organizado por la ONG “Ajedrez integrado” F. Varela-Berazategui – Quilmes, **que se realizó** el día 18 de agosto de 2017, en la Escuela de Educación Técnica n°2 de la ciudad de Quilmes.-

Presidente: Dip. Juan Jose Mussi.....  
Vicepresidente Dip. Ma. José Tedeschi.....  
Secretario Dip. Marcelo Eduardo Díaz.....  
Vocales: Dip. Ma. Elena Torresi.....  
Dip. Verónica Mabel Barbieri.....  
Dip. Héctor Ruben Eslaiman.....  
Dip. Juan Agustin Debandi.....

A la reunión asistieron cinco(5), de sus miembros. Conste

Sala de Comisión 28 de Noviembre de 2017

Dra. ANDREA GONZALEZ QUIROGA  
Relatora  
Comisión Asuntos del Conurbano  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.